Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

Antonio Melgares Segura se Conforman con su Dictamen y que en el Caso de no hacerse asi por otros Capitulares protestan No les pare perjuicio

Y por los demas Sres se dijo que respto a ser Cerca de las doze ser el asumpto de q. se trata de maior Consideracn suplican al Sr Gov.or mande suspender este acto, y que se continue la mañana del sig.te dia, sin necesidad de nueva cita // Y por el mismo Sr. se mando se haga como se solicita

Con lo que se acabo este Ayuntam.to que firmaron dhos Sres de que yo el Ss.no doy fee =

Dn Jud. Torr.a del Puerto

Dn Pedro Lopez

Dn Antonio Melgares Segura

Dn Juan Navarro Arbizu

Dn Ant.o Josef Carreño Covacho

Dn Alex.o de Campo Redondo

Dn Pedro Mario de Alfocea

Dn Alonso de Monreal y Melgares

Dn Manuel Portillo y Ferrutos

Dn Celestino Torrezilla del Puerto

Dn Josef Carreño Covacho y Melgares

Dn Josef Florez